

## ACTA DE CLASIFICACIÓN DE EMPRESAS

**LICITACIÓN PARA CONTRATAR MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO EL SUMINISTRO DE GASÓLEO “C” PARA CALEFACCIÓN Y AGUA CALIENTE SANITARIA DE LOS EDIFICIOS MUNICIPALES DEPENDIENTES DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE HENARES. (Nº. Expte. 5.298)**

**TIPO:** 40.000.- euros.

**LUGAR:** CASA CONSISTORIAL

**DÍA:** 15 de mayo de 2018

**COMIENZO:** 11,30 horas.

**TERMINACIÓN:** 11,45 horas.

**ASISTENTES:**

**PRESIDENTE** - Concejal Obras y Servicios.

**SECRETARIA** - Área de Contratación.

**VOCALES** - Asesoría Jurídica.  
- Intervención Municipal.  
- Jefe del Servicio de Obras y Servicios.

Habiendo sido invitados en la condición de observadores, no asisten representantes de los Grupos Políticos.

La Mesa de Contratación constituida en la forma anteriormente descrita, ha procedido al examen de las proposiciones presentadas y de los informes emitidos en el expediente de referencia adoptando el acuerdo de proponer al Concejal Presidente de esta Mesa de Contratación la aprobación de la siguiente clasificación de las ofertas:

Nº 1.- REPSOL COMERCIAL DE PRODUCTOS PETROLÍFEROS, S.A.	100,00 puntos
Nº 2.- SUMINISTROS ENERGÉTICOS MADRID, S.A.	69,81 puntos
Nº 3.- ENERPLUS, S.L.	44,13 puntos
Nº 4.- PETROLI, S.L.	15,87 puntos

Igualmente se propone requerir a la empresa con mejor puntuación para que, dentro del plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente a aquél en que hubiere recibido el requerimiento mediante correo electrónico presente en el Registro General la documentación justificativa de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, así como documento que acredite haber constituido la garantía definitiva.

La Mesa de Contratación acuerda que una vez cumplido adecuadamente el citado requerimiento se eleve el expediente a la Concejalía competente para que proponga a la Junta de Gobierno Local la adjudicación de la licitación de referencia a favor de la empresa REPSOL COMERCIAL DE PRODUCTOS PETROLÍFEROS, S.A., con una prima del 3,90% aplicado al índice “PLATT’S EUROPEAN MARKETSCAN/CARGO CIF MED BASIS GENOVA-LAVERA HIGH/GASOIL 2” vigente el día de recepción del pedido y siendo el importe máximo del contrato la cantidad aprobada de 40.000,00.- euros que se corresponden con 33.057,85.- euros, más 6.942,15.- euros en concepto de I.V.A. y un plazo de entrega entre 0 y 24 horas y toda vez que las ventajas de la oferta de la empresa propuesta son la mayor puntuación obtenida en los informes técnicos que se desglosa en: Menor prima, 90 puntos y plazo de entrega 10 puntos.

**PRESIDENTE,**

**VOCALES,**

**SECRETARIA,**